



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 22-2025.



Siendo las 12:00 p.m., del día jueves 29 de mayo del año 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión ordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Manuel Ernesto Paz López, Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente (e) dispone que la secretaria general, Mg. Abg. Narda Vanessa Martínez Morales, verifique el quorum correspondiente.



La secretaria general verifica que ha asistido para la Sesión Ordinaria convocada la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidenta de Investigación. Por lo tanto, confirma que existe quórum mínimo requerido para dar el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.

El Presidente (e) anuncia que hay quorum mínimo requerido y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

- No hay informes de los miembros de la Comisión Organizadora.

II. PEDIDOS

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

III. DESPACHO:

- 
- 3.1. Carta N° 228-2025-UNACH/VPA, de fecha 26 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar Informe de Ejecución del Proceso de convocatoria de bolsa de trabajo semestre académico 2025-I.
 - 3.2. Carta N° 230-2025-UNACH/VPA, de fecha 26 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar Informe de Disponibilidad presupuestal – Viaje de estudios a la ciudad de Cajamarca EPIFA
 - 3.3. Carta N° 237-2025-UNACH/VPA, de fecha 27 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la Propuesta de Contratado docente – Dennis Alvarado Cieza Tarrillo y Rossmery Hilda Arteaga Murga PARA LA ESCUELA APROFESIONAL DE Ingeniería Forestal y Ambiental para el semestre académico 2025-I.
 - 3.4. Carta N° 033-2025-UNACH/EPG, de fecha 28 de mayo del 2025, emitido por el Coordinador de la Escuela de Posgrado de la Universidad nacional Autónoma de Chota de Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar el Plan de ejecución de Capacitación docente – 2025- para el desarrollo del curso taller: CTI-VITAE / ORCID – 2025.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

3.5. Carta N° 0237-2025-UNACH/VPI, de fecha 26 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual hace llegar el Plan de capacitación “Metodología de Investigación en Ciencias Forestales y Ambientales; Gestión Forestal – Silvicultura y Mejoramiento Forestal con Tecnología Satelital”.

3.6. Carta N° 248-2025-UNACH/VPA, de fecha 28 de mayo del 2025, mediante la cual hace llegar el Informe de Disponibilidad Presupuestal respecto al Viaje de prácticas de estudios a las Lagunas de Alto Perú ubicadas en el distrito de Tumbaden, Provincia de San Pablo – Cajamarca.

3.7. Carta N° 249-2025-UNACH/VPA, de fecha 28 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la propuesta de Reglamento Específico de Practicas Pre-Profesionales de la Escuela Profesional de Contabilidad.

3.8. Carta N° 222-2025-UNACH/VPA, de fecha 23 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a un (01) bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 120-2025-FCI/UNACH	Manuel Jesús Bautista Cigüeñas	Ing. Civil	Título Profesional

3.9. Carta N° 223-2025-UNACH/VPA, de fecha 23 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a un (01) Egresado, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 096-2025-FCCE-UNACH	Fiorela Lisbeth Caruajulca Vallejos	Contabilidad	Bachiller

3.10. Carta N° 224-2025-UNACH/VPA, de fecha 23 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a tres (03) bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 094-2025-FCCE-UNACH	Marvil Yuleysi Díaz Barboza	Contabilidad	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 094-2025-FCCE-UNACH	Yudith Anakely Huacal Marrufo	Contabilidad	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 094-2025-FCCE-UNACH	Karen del Rocio Ruíz Saldaña	Contabilidad	Título Profesional

3.11. Carta N° 236-2025-UNACH/VPA, de fecha 27 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a dos (02) Egresados, que se detalla a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 113-2025-FCI/UNACH	Kelly Margoth Guerrero Ylatoma	Ing. Civil	Bachiller
2	Resolución N° 114-2025-FCI/UNACH	Neyber Ivarin Cabrera Guerrero	Ing. Civil	Bachiller

IV. ORDEN DEL DIA.

4.1. Visto la Carta N° 228-2025-UNACH/VPA, de fecha 26 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar Informe de Ejecución del Proceso de convocatoria de bolsa de trabajo semestre académico 2025-I.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; a) RECONOCER**, a los ganadores del proceso de convocatoria de Bolsa de Trabajo correspondiente al semestre académico 2025-I de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; **b) OTORGAR** agradecimiento a los integrantes del comité de evaluación, personal de apoyo y veedores que participaron en todo el proceso de convocatoria.

4.2. Visto la Carta N° 230-2025-UNACH/VPA, de fecha 26 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar Informe de Disponibilidad presupuestal – Viaje de estudios a la ciudad de Cajamarca EPIFA.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** el viaje de estudios a la Cooperativa Agraria Atahualpa Jerusalén en la Granja Porcón y las instalaciones de ADEFOR y Forestales Caxamarca S.R.L. en la ciudad de Cajamarca.

4.3. Visto la Carta N° 237-2025-UNACH/VPA, de fecha 27 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la Propuesta de Contratado docente – Dennis Alvarado Cieza Tarrillo y Rossmery Hilda Arteaga Murga PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE Ingeniería Forestal y Ambiental para el semestre académico 2025-I.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** de **MANERA EXCEPCIONAL Y POR NECESIDAD DE SERVICIO POR DESABASTECIMIENTO DOCENTE, LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES DENNIS ALVARINO CIEZA TARRILLO Y ROSSMERY HILDA ARTEAGA MURGA**, a partir del 21 de abril hasta la culminación del semestre académico 2025-I.

4.4. Visto la Carta N° 033-2025-UNACH/EPG, de fecha 28 de mayo del 2025, emitido por





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



el Coordinador de la Escuela de Posgrado de la Universidad nacional Autónoma de Chota de Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar el Plan de ejecución de Capacitación docente – 2025- para el desarrollo del curso taller: CTI-VITAE / ORCID – 2025.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el **PLAN DE EJECUCIÓN DE CAPACITACIÓN DOCENTE -2025: CURSO TALLER: REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL CTI-VITAE/ORCID.**



- 4.5. Visto la Carta N° 0237-2025-UNACH/VPI, de fecha 26 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual hace llegar el Plan de capacitación “Metodología de Investigación en Ciencias Forestales y Ambientales; Gestión Forestal – Silvicultura y Mejoramiento Forestal con Tecnología Satelital”.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan de capacitación “Metodología de Investigación en Ciencias Forestales y Ambientales; Gestión Forestal – Silvicultura y Mejoramiento Forestal con Tecnología Satelital”.



- 4.6. Visto la Carta N° 248-2025-UNACH/VPA, de fecha 28 de mayo del 2025, mediante la cual hace llegar el Informe de Disponibilidad Presupuestal respecto al Viaje de prácticas de estudios a las Lagunas de Alto Perú ubicadas en el distrito de Tumbaden, Provincia de San Pablo – Cajamarca.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el viaje de prácticas y estudios de los alumnos del IX ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, a cargo del el docente Dr. Alejandro Seminario Cunya, a las “Lagunas de Alto Perú”, localizadas en el distrito de Tumbadén, provincia de San Pablo, región Cajamarca, programado para el día lunes 02 de junio del presente año.

- 4.7. Visto la Carta N° 249-2025-UNACH/VPA, de fecha 28 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la propuesta de Reglamento Específico de Practicas Pre-Profesionales de la Escuela Profesional de Contabilidad.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Reglamento Específico de Practicas Pre-Profesionales de la Escuela Profesional de Contabilidad.

- 4.8. Visto la Carta N° 222-2025-UNACH/VPA, de fecha 23 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a un



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

(01) bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 120-2025-FCI/UNACH	Manuel Jesús Bautista Cigüeñas	Ing. Civil	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Título Profesional a un (01) bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 120-2025-FCI/UNACH	Manuel Jesús Bautista Cigüeñas	Ing. Civil	Título Profesional

4.9. Carta N° 223-2025-UNACH/VPA, de fecha 23 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a un (01) Egresado, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 096-2025-FCCE-UNACH	Fiorela Lisbeth Caruajulca Vallejos	Contabilidad	Bachiller

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller a un (01) Egresado, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 096-2025-FCCE-UNACH	Fiorela Lisbeth Caruajulca Vallejos	Contabilidad	Bachiller

4.10. Carta N° 224-2025-UNACH/VPA, de fecha 23 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Título Profesional a tres (03) bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 094-2025-FCCE-UNACH	Marvil Yuleysi Díaz Barboza	Contabilidad	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 094-2025-FCCE-UNACH	Yudith Anakely Huacal Marrufo	Contabilidad	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 094-2025-FCCE-UNACH	Karen del Rocio Ruíz Saldaña	Contabilidad	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Título Profesional a tres (03) bachilleres, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 094-2025-FCCE-UNACH	Marvil Yuleysi Díaz Barboza	Contabilidad	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 094-2025-FCCE-UNACH	Yudith Anakely Huacal Marrufo	Contabilidad	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 094-2025-FCCE-UNACH	Karen del Rocio Ruíz Saldaña	Contabilidad	Título Profesional

4.11. Carta N° 236-2025-UNACH/VPA, de fecha 27 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a dos (02) Egresados, que se detalla a continuación:

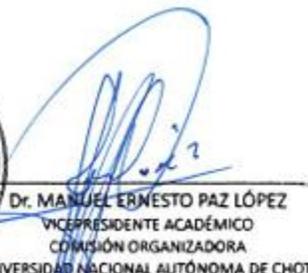
Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 113-2025-FCI/UNACH	Kelly Margoth Guerrero Ylatoma	Ing. Civil	Bachiller
2	Resolución N° 114-2025-FCI/UNACH	Neyber Ivarin Cabrera Guerrero	Ing. Civil	Bachiller

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller a dos (02) Egresados, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES APELLIDOS Y	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 113-2025-FCI/UNACH	Kelly Margoth Guerrero Ylatoma	Ing. Civil	Bachiller
2	Resolución N° 114-2025-FCI/UNACH	Neyber Ivarin Cabrera Guerrero	Ing. Civil	Bachiller

Siendo las 12:55 p.m., del día jueves 29 de mayo del año 2025, y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión ordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



Dr. MANUEL ERNESTO PAZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Dra. María Luz Ortiz de Agui
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Mg. Narda Vanessa Martínez Morales
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA